

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

19 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de gas natural con destino a 37 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid, dividido en 14 lotes.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 802 209, 914 207 231, 915 802 214 y 915 802 204.
 - 5) Telefax: 914 206 327.
 - 6) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Doce días de antelación a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 05-DT-GN-2.1/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 37 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 14.

LOTE	NOMBRE DEL CENTRO	CONSUMO 12 MESES (kWh)
1	Tarifa 3.4 - Varias Consejerías	32.167.932
2	Tarifas 3.4 y 3.5 - Hospital General Universitario Gregorio Marañón	32.181.868
3	Tarifa 2.4 - Hospital Universitario 12 de Octubre	44.589.189
4	Tarifas 3.4 y 3.5 - Hospital Universitario Clínico San Carlos	31.206.178
5	Tarifa 2.3 - Hospital Universitario de Fuenlabrada	10.783.536
6	Tarifas 3.4 y 2.3 - Hospital Universitario de Getafe	16.583.835
7	Tarifa 3.5 - Hospital Universitario del Henares	10.738.624
8	Tarifa 3.5 - Hospital Universitario del Tajo	8.899.690
9	Tarifas 3.4 y 2.3 - Hospital Universitario Fundación Alcorcón	15.204.911
10	Tarifa 3.5 - Hospital Universitario Infanta Cristina - Sur	10.147.628
11	Tarifa 3.5 - Hospital Universitario Infanta Leonor - Vallecas	11.286.666
12	Tarifa 3.5 - Hospital Universitario Infanta Sofía - Norte	17.211.603
13	Tarifas 3.4 y 3.5 - Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda	36.796.508
14	Tarifas 3.4 y 3.5 - Hospital Universitario Ramón y Cajal	29.941.849

- d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro petionario.
- e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 09123000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: Sí.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
- 4. Valor estimado del contrato: Dada la situación actual del mercado del gas no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 14 lotes, de 615.480.032 kW/h.
- 5. Presupuesto base de licitación: Dada la situación actual del mercado del gas no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 14 lotes, de 615.480.032 kW/h.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en el ámbito de actividad del contrato, en el curso de los tres últimos ejercicios, por importe superior a 12.000.000 de euros anuales.
 - Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destinatario público o privado, por importe superior a 3.000.000 de euros anuales, que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe de estos certificados en su conjunto ascenderá, al menos, a 3.000.000 de euros [artículo 77.1.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público] o certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas, por ejemplo: Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS), Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Madrid Excelente o equivalente [artículo 77.1.f) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja. Horario de lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: ...
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Acto público de apertura de ofertas.
 - b) Dirección: Sala de juntas de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, calle Santa Catalina, número 6, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 15 de enero de 2016, a las doce.
 10. Gastos de publicidad: 3.500,00 euros como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de noviembre de 2015.
 12. Otras informaciones:
 - Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación pueden dirigirse a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública (Junta Central de Compras), calle Santa Catalina, número 6, segunda planta, 28014 Madrid. Teléfono 915 809 856. Fax 915 803 460. Correo electrónico: compras@madrid.org
 - Para obtener los pliegos, sin coste, entre en “Publicidad de las contrataciones”, “perfil del contratante”, Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - “Preparación de ofertas”: En el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrecerá la información relativa a la convocatoria de licitación de este acuerdo marco, incluyendo los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas. Con el fin de facilitar el proceso de adjudicación, las empresas presentarán su oferta tanto en papel como en formato electrónico, formato Excel 97 o superior, y deberán utilizar para ello la plantilla de presentación de ofertas que estará disponible junto con los pliegos de contratación en la dirección de Internet <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 18 de noviembre de 2015.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (firmado).

(01/3.281/15)

